

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A Exp 65/2023: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES EN LAS PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE LORCA"

Procedimiento abierto ordinario.

Presupuesto base de licitación: 497.931,90€ (IVA INCLUIDO)

En Lorca, a 6 de febrero, a las 9:30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de dar cuenta del informe de la técnico municipal sobre las ofertas presentadas, así como el examen de la documentación relativa al estudio económico y su conformidad o no exigida en los pliegos. Dicha Mesa se encuentra constituida por los siguientes señores:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• D. ÁNGEL RAMÓN MECA RUZAFÁ, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN.
• Secretario	• D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ-SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORÍA JURÍDICA.
• Vocal	• D ^a . JUANA M ^a BONAQUE GARCIA-DELICADO, TÉCNICO de INFORMÁTICA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.
• Vocal	• D. JOSÉ M ^a PÉREZ ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL.
• Vocal	• D ^a . ISABEL M ^a GARCÍA PULIDO, JEFA DE SECCIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

De manera presencial, asisten los Sres.:

D. Ángel Ramón Meca Ruzafa.
D. Juan María Martínez González.
D^a Juana M^a Bonaque García-Delicado.
D. Isabel M^a García Pulido.

Conectados por videoconferencia, los Sres.:

D. José María Pérez de Ontiveros Baquero.
D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas

Asiste también, presencialmente y en calidad de invitado, la representante del grupo municipal socialista, D^a M^a Ángeles Mazuecos Moreno y la concejal de Plazas y Mercados, Política del Mayor y Promoción Comercial, D^a María Teresa Martínez Sánchez.

A continuación, por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura el Sr. Secretario del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca el 4 diciembre de 2023, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 10 de enero año en curso, a las 11,00 horas, y al que se han admitieron las siguientes empresas:



CONTRATACIÓN

Nº	EMPRESAS PRESENTADAS	C.I.F.
1	ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE S.L.	B73727349
2	AEMA HISPÁNICA, S.L.	B45540846
3	UTE ECOFILIA S.A. - OBRAS Y SERVICIOS MARCA S.L	A23729411

En la Mesa de Contratación del pasado 30 de enero se acordó, por unanimidad, solicitar a la unidad técnica correspondiente informe-valoración sobre las ofertas presentadas, así como el examen de la documentación sobre estudio económico y su conformidad o no exigida en los pliegos. Emitido dicho informe, se procede por la Mesa al estudio y comprobación del informe emitido por la Jefa de Sección de Mantenimiento y Jardinería, D^a Mercedes Pérez Madrid que, copiado literalmente, dice lo siguiente:

“El pasado 30 de enero de 2024, la Mesa de Contratación procede a la apertura del SOBRE C: PROPUESTA ECONOMICA, DOCUMENTACION RELATIVA A LOS CRITERIOS DE EVALUACION AUTOMATICA PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS ZONAS VERDES EN LAS PEDANIAS DEL MUNICIPIO DE LORCA”, los cuales se nos facilitan para su informe:

Se han examinado las ofertas presentadas que son las siguientes:

- 1.- UTE ECOFILIA S.A – OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L.
- 2.- AEMA HISPANICA, S.L.
- 3.- ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L

Criterios de Evaluación Automática. (0-51)

A continuación se detalla el desglose de la valoración de cada uno de los apartados de acuerdo con los criterios que se consideran más adecuados para los fines de este contrato.

1.- mejoras técnicas. Se otorgara la máxima puntuación mediante los siguientes criterios:

-Suministro de programadores de riego de 4 estaciones. A pilas. 4 arranques por estación. Tiempos de riego de 1 minuto a 12 horas. Ciclo semanal o intervalo de 1 a 30 días. Entrada de sensor. Construido en plástico resistente a la corrosión e impermeable.

Se otorgara por cada 20 programadores un punto, hasta un máximo de 5 puntos.

OFERTA	Programadores de riego	puntuación
OFERTA N ^o 1	100 unidades	5
OFERTA N ^o 2	100 unidades	5
OFERTA N ^o 3	100 unidades	5



CONTRATACIÓN

-Suministro metro lineal de tubería de PE de 16/17mm con goteros integrados para riego subterráneo, autocompensantes, termosoldados en el interior de la pared a una equidistancia de 33 cm, para un caudal de 2,3 l/h. Se otorgará por cada 3.000 metros lineales un punto, **hasta un máximo 5 puntos.**

OFERTA	m.l de tubería 16/17mm	puntuación
OFERTA Nº1	15.000	5
OFERTA Nº2	15.000	5
OFERTA Nº3	15.000	5

-Suministro de planta ornamental arbustiva tipo rosal sevillano, myrtus s.p, polígala s.p, philadelphus, cotoneaster, etc en contenedor de 14 cm a elegir por la dirección de los Servicios técnicos municipales para su ubicación y especie. Se otorgará por cada 1.000 unidades un punto. **Hasta un máximo de 5 puntos.**

OFERTA	Planta ornamental	puntuación
OFERTA Nº1	5.000	5
OFERTA Nº2	5.000	5
OFERTA Nº3	5.000	5

-Suministro de arbolado ornamental tipo morus, fraxinus, celtis, o similares, calibre mínimo 10/12 cm de perímetro de tronco, en contenedor, a elegir por la dirección de los Servicios técnicos municipales para su ubicación y especie. Se otorgará por cada 50 unidades un punto. **Hasta un máximo de 5 puntos.**

OFERTA	Arbolado ornamental	puntuación
OFERTA Nº1	250	5
OFERTA Nº2	250	5
OFERTA Nº3	250	5

Resumen de los cuadros anteriores:

OFERTA	puntuación
OFERTA Nº1	20
OFERTA Nº2	20



CONTRATACIÓN

OFERTA Nº3	20
------------	----

2.- Mejor oferta económica. Máximo 31 puntos.

Para la valoración de las ofertas que se presenten, se establecen los siguientes criterios de ponderación:

Se le asignaran 31 puntos a la oferta de menor precio de las presentadas, y a la restantes la puntuación que resulte de aplicar la siguiente fórmula:

$$31 \times A$$

Puntuación= -----

B

Dónde:

A = Importe de la oferta de menor precio.

B = Importe de la oferta a valorar.

OFERTA	Oferta económica	puntuación
OFERTA Nº1	402.841,91 €	31.00
OFERTA Nº2	417.008,63 €	29.94
OFERTA Nº3	425.117,31 €	29.37

Finalmente se ha elaborado el cuadro RESUMEN de los Criterios de Evaluación Automática:

OFERTA	COND 1	COND 2	COND 3	COND 4	COND 5	TOTAL
UTE ECOFILIA S.A – OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L.	5.00	5.00	5.00	5.00	31.00	51.00
AEMA HISPANICA,	5.00	5.00	5.00	5.00	29.94	49.94



CONTRATACIÓN

S.L.						
ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L	5.00	5.00	5.00	5.00	29.37	49.37

Obteniéndose una puntuación total:

OFERTA	Criterios juicio de valor	Criterios evaluación automática	TOTAL
UTE ECOFILIA S.A – OBRAS Y SERVICIOS MARCA, S.L.	00,00	51,00	51,00
AEMA HISPANICA, S.L.	15,75	49,94	65,69
ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L	36,74	49,37	86,11

A la vista de lo anterior, se propone a la Mesa de Contratación, la adjudicación del contrato a la empresa "ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L. en la cantidad de 495.686,78 € (Cuatrocientos noventa y cinco mil seiscientos ochenta y seis euros con setenta y ocho céntimos), I.V.A. incluido, por ser a nuestro juicio, la oferta más conveniente y ventajosa de las presentadas, no obstante la superioridad con mejor criterio decidirá lo más conveniente"

La Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acordó admitir el anterior informe técnico y aprobar las puntuaciones otorgadas.

Sumando las puntuaciones obtenidas en los criterios objetivos y subjetivos, la Mesa de Contratación acordó elevar al Órgano de Contratación proponer, inicialmente, la adjudicación a la empresa ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L., con CIF nº B73727349.



CONTRATACIÓN

Una vez aceptada la propuesta anterior por el órgano de contratación, y con carácter previo a la adjudicación, LA Mesa acuerda, asimismo, requerir a la mercantil ACTUA, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.L., con CIF nº B73727349 para que dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento cursado al efecto, presente por medios electrónicos, a través de la Plataforma de contratos del Estado, la documentación justificativa de formalización de garantía definitiva por importe de 21.255,87 €, correspondiente al 5% del importe de la adjudicación, o presupuesto base de licitación, en su caso, deducido el impuesto del valor añadido. La misma podrá prestarse en cualquiera de las formas establecidas en los artículos 107.1 y 108 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Asimismo deberá aportarse la siguiente documentación:

- Documentación justificativa de hallarse en el cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Documentación justificativa de hallarse en el cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social.

La presentación de documentación indicada se hará por medios electrónicos, a tal efecto la misma deberá presentarse a través de la herramienta correspondiente de la Plataforma de Contratos del Sector Público (PCSP) (el licitador junto con la comunicación electrónica del requerimiento recibirá por la PCSP un sobre digital que será el que se deberá devolver con el contenido de la documentación requerida).

De no cumplirse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido, sin perjuicio de lo establecido en la letra a) del apartado 2 del artículo 71.

El licitador inicialmente propuesto como adjudicatario se supedita a la calificación de la documentación presentada, que hará la Mesa de Contratación a tenor de lo dispuesto en los artículos 140 y 150 de la LCSP.

Y se dio por terminado el acto a las 9:35 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta, de cuyo contenido yo el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Ángel Ramón Meca Ruzafa

Juan María Martínez González.

(Documento firmado electrónicamente)

